



# Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo 2016

## “Ponga dinero extra en su bolsillo”

### ¿Qué es un Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo?

El crédito tributario por Ingreso del trabajo (EITC) por sus siglas en inglés, es un beneficio tributario para las personas trabajadoras de bajo o moderado ingreso.



Al presentar su declaración de impuestos, usted podría obtener un reembolso sobre los impuestos federales retenidos. También podría obtener una suma de dinero adicional al reembolso conocida como el EITC.

### ¿Quién puede obtener el EITC?

Pueden obtener el EITC, cualquier persona que trabaja a tiempo completo o a tiempo parcial durante el año y cumple con ciertas reglas. Una persona que reclama a sus hijos debe cumplir con otras reglas. **¡Importante!** ¿Esta usted recibiendo EITC por el 2016? Su reembolso vendrá **después** del 15 de febrero de 2017. El IRS mantendrá la **totalidad** de su reembolso de impuestos hasta entonces, no sólo EITC.

Personas solteras o casadas sin hijos podrían obtener hasta una suma de \$506 sí:

- Si esta entre las edades de 25 y 64 años en el 31/12/16;
- No deben calificar como dependiente de otra persona;
- Vivió en los EE.UU. por más de la mitad de año fiscal; y
- Su ingreso es menor de \$14,880 (\$20,430 y declara conjuntamente).

Si tiene 1 hijo(a) que califica, usted podría obtener hasta \$3,373 si:

- Su ingreso familiar es menor de \$39,296 (\$44,846 si declara conjuntamente); **O**

Si tiene 2 hijos que califican, usted podría obtener hasta \$5,572 si:

- Su ingreso familiar es menos de \$44,648 (\$50,198 si declara conjuntamente).

Si tiene 3 o más hijos que califican, usted podría obtener hasta \$6,269 si:

- Su ingreso familiar es menos de \$47,955 (\$53,505 si declara conjuntamente).

### ¿Cómo podría yo calificar para obtener el EITC?

#### Ingreso del Trabajo

Haber tenido ingresos del trabajo. Los ingresos devengados es ingresos procedentes de:

- Sueldos
- Salarios
- Beneficio de Sindicato
- Propinas
- Ingreso neto por empleo por cuenta propia
- Pago por combate incluido en ingresos imponibles
- Algunos pagos por discapacidad a largo plazo pagados por su empleador.



Las siguientes cosas **NO son ingreso del trabajo**:

- Beneficios por desempleo,
- Pensión para hijos menores,
- Beneficios de Seguridad Social,
- Pensiones,
- Pensión alimenticia del cónyuge divorciado,
- Prestaciones sociales,
- Cupones de comida,
- Beneficio de entrenamiento para trabajar,
- Intereses,
- Anualidades además de pensiones,
- Pagos de cuidado de hijo de crianza no imponibles,

- Dividendos además de interés,
- Compensaciones del trabajador,
- Beneficios del veterano y
- Pago por combate si está **NO** incluido en la renta imponible

### Estado civil para los efectos de la declaración

Para reclamar el EITC, usted debe presentar sus impuestos como soltero, casado en declaración conjunta o jefe de familia. No puede presentar sus impuestos como “casado-declaración separada.”

### Ingresos de inversión

Usted no puede reclamar el EITC si tiene un ingreso de inversiones, (intereses, dividendos, y rentas) por más de \$3,400.

### Estado legal (inmigratorio)

Debe ser Ciudadano Americano o Residente Legal Extranjero. Es Residente Legal Extranjero si tiene la “tarjeta verde” o “Green Card “en inglés, O si ha vivido en los Estados Unidos por un cierto periodo de tiempo. Para fines de impuestos, usted no tiene que ser Residente Legal Extranjero. Pero una persona que no es Residente Legal Extranjero no puede reclamar el EITC.

### Número de Seguro Social

Usted y su cónyuge deben tener un número de Seguro Social valido para trabajar. Cualquier hijo(a) calificado para reclamar el EITC debe también tener un número de Seguro Social valido para trabajar.

### **¿Qué pasa si después yo obtengo un número de Seguro Social?**

¿Obtuvo un Número de Seguro Social valido para trabajar después de presentar su declaración de impuestos? ¿Califico usted por el EITC? Entonces usted tiene hasta tres años para presentar su declaración de impuestos. O hasta 3 años para cambiar su declaración de impuestos ya presentada y reclamar el EITC.



#### Hijo(a) que califica

Un hijo que califica debe reunir las pruebas de edad, parentesco y de residencia.

### **1. Prueba de parentesco**

Un hijo que califica incluye su hijo(a), hijo(a) adoptivo, hijastro(a), nieto(a), bisnieto(a). También incluyen su hermano(a), hermanastro(a), sobrino(a) o descendientes de estos familiares. Incluye además un hijo elegible de crianza. Pero el niño DEBE haber sido puesto a su cargo por una agencia autorizada o un tribunal.

### **2. Prueba de la edad**

Su hijo que califica debe tener menos de 19 años de edad (al final del año) o un estudiante a tiempo completo y menor de 24 años. Para ser considerado como estudiante a tiempo completo, su hijo tiene que estar matriculado en una escuela a tiempo completo por lo menos 5 meses del año.

Usted puede obtener el EITC por hijos de cualquier edad, quienes están permanente y totalmente incapacitados.



### **3. Prueba de residencia**

Su hijo, o su hijo elegible de crianza deben vivir con usted en los EE.UU. por más de la mitad del año.

#### **Aviso:**

- ¿Si en el decreto u orden del Tribunal dice quién puede nombrar al hijo como su dependiente en su declaración de impuestos? ¿Le da este derecho al otro padre de su hijo? ¿Usted aún puede obtener el EITC por su hijo en su declaración!
- Puede que no tenga casa y aun puede reclamar el EITC.
- No tiene que pagar por más de la mitad de manutención de su hijo para reclamar el EITC.

**No existe prueba de manutención.**

### **¿Qué pasa si mi hijo es un hijo que califica por alguien más?**

Solamente los padres pueden reclamar al niño a menos que no sean elegibles. O si no tienen que presentar impuestos.

## Dos personas no pueden reclamar al mismo hijo.

1. Si ambos padres reclaman al mismo hijo, solamente el padre con quien el hijo ha vivido la mayor parte del tiempo se le permitirá reclamar el EITC.
2. ¿Y si el hijo vivió con ambos padres por igual tiempo? ¿Entonces quién puede reclamar el EITC? Solamente al padre que tiene el mayor ingreso bruto.
3. ¿Y si el padre y una persona que no es el padre reclaman al mismo niño? Entonces solamente se le permitirá al padre reclamar el EITC.
4. ¿Y si dos no-padres reclaman al mismo niño? Entonces solamente al no-padre con mayor ingreso se le permitirá reclamar el EITC.

## ¿Cómo puedo calificar por la suma máxima del EITC?

- ¿No tiene hijos? Entonces lo máximo del EITC que puede obtener es \$506. Para obtenerlo, su ingreso debe estar entre los \$6,600 y \$8,300 (\$6,600 - \$13,850 casado).
- ¿Tiene un hijo? Entonces lo máximo del EITC que puede obtener \$3,373. Para obtenerlo, su ingreso debe estar entre los \$9,900 y \$18,200 (\$9,900 - \$23,750 casado).
- ¿Tiene dos hijos? Entonces lo máximo del EITC que puede obtener \$5,572. Para obtenerlo, su ingreso debe estar entre los \$13,900 y \$18,200 (\$13,900 - \$23,750 casado).
- ¿Tiene tres o más hijos? Entonces lo máximo del EITC que puede obtener \$6,269. Para obtenerlo, su ingreso debe estar entre los \$13,900 y \$18,200 (\$13,900 - \$23,750 casado).



## Formularios de Impuestos

¿Está reclamando el EITC para un niño elegible? Entonces, **debe** usted utilizar el formulario IRS 1040 o 1040A cuando usted presenta su declaración de impuestos. ¿Está reclamando el EITC sin hijos calificados o elegibles? Entonces,

puede usted utilizar el formulario 1040EZ del IRS.

## Puntos importantes acerca del EITC

- ¿Se le ha pagado al contado o con un cheque personal? Usted puede obtener el EITC siempre y cuando pueda documentar aquellos pagos.
- Puede obtener el EITC si trabaja por cuenta propia.
- ¿Y si su empleador no ha retenido suma alguna de su cheque del pago para impuestos federales sobre la renta? Usted puede aún recibir EITC.
- ¿Y si no cumplió con presentar su declaración de impuestos sobre la renta, o no reclamo el EITC?
- Puede no ser demasiado tarde para reclamar el EITC. Puede presentar su declaración por los 3 últimos años, y reclamar el EITC de los 3 últimos años.

## ¿El EITC va a afectar a mis beneficios públicos?

EITC no afectará en su elegibilidad por ciertos beneficios públicos, tales como: Cupones de comida, vivienda de subsidio del gobierno, prestaciones sociales, SSI y TennCare. El EITC no afectará el monto de sus beneficios públicos. Si dentro de un periodo de tiempo usted no gasta el EITC recibido, esto puede afectar ciertos beneficios públicos.

¿Ha sido usted negado beneficios públicos? O ¿Está recibiendo usted menos beneficios a causa del EITC? Entonces llame a:

Sociedad de Ayuda Legal  
**1-800-238-1443**

## ¿Y si el IRS niega mi reclamación del EITC?

¿Piensa que usted califica por el EITC? Entonces usted debería apelar la decisión del IRS. Para apelar, debe preparar una declaración escrita explicando las razones por las cuales califica para reclamar el EITC. Debe juntar documentos que respalden su reclamo. ¿Y si usted no apela

la decisión del IRS? Entonces no va a poder reclamar el EITC por los siguientes dos años. ¿Y si el IRS decide que usted mintió con el propósito de obtener el EITC? Entonces ¡no podrá reclamar el EITC por los siguientes 10 años!

¿Anteriormente el IRS le negó el EITC? Entonces debe presentar el formulario del IRS 8862 con su declaración de impuestos. Para más información acerca del EITC, vea la publicación 596 del IRS.

## **Proyecto de Ayuda al Contribuyente de Tennessee**

Clínica de impuestos para  
contribuyentes de bajos ingresos  
Sociedad de Ayuda Legal

**1-866-481-3669**

Llamada gratuita



**Legal Aid Society**  
of Middle Tennessee & the Cumberland

Working Together. Doing Justice. Restoring Hope.

## **Sociedad de Ayuda Legal**

**1-800-238-1443**

La llamada es gratuita.

En la página Web: [www.las.org](http://www.las.org)

**NOTA:** Esta información no reemplaza al asesoramiento legal de un abogado. Cada caso es diferente y necesita asesoramiento legal individual. 1/17

En forma especial le damos las gracias al Señor Larry Hilleman y al Servicio del Crédito al Consumido por solicitar éste panfleto. El Proyecto de Ayuda al Contribuyente de Tennessee, (TTP) por sus siglas en inglés, es una Clínica de impuestos para contribuyente de bajos ingresos. El TTP es independiente del IRS y el Departamento de Cobro de Impuestos de Tennessee. Personal de la Sociedad de Ayuda Legal han preparado éste panfleto.